



NOTA DE PRENSA

Más de 2.030 familias solicitan el Cheque Guardería y el Cabildo amplía la partida hasta 1,3 millones de euros

La demanda de ayuda de los padres y madres con hijos pequeños se ha incrementado un 36% con respecto a la primera edición

El Consejo de Gobierno aprueba medidas por un millón de euros para revitalizar el sector comercial y empresarial de la isla

19 de febrero de 2025. El Consejo de Gobierno ha aprobado la ampliación de la partida presupuestaria del Cheque Guardería hasta alcanzar los 1,3 millones de euros, tras recibir 2.034 solicitudes en la última convocatoria, lo que representa un incremento de 534 solicitudes respecto al año anterior. Este aumento supone cerca de un 36% más de solicitudes en comparación con las 1.500 registradas en la primera edición del programa. Así lo ha informado la presidenta del Cabildo, Rosa Dávila y el vicepresidente insular, Lope Afonso, en la rueda de prensa celebrada hoy (miércoles) tras el Consejo de Gobierno.

Rosa Dávila indicó que el citado aumento en la demanda refleja la creciente necesidad de apoyo económico para la escolarización de menores de tres años en la isla. Por lo tanto, desde el Consejo de Gobierno ha aprobado una dotación adicional de 100.000 euros, que se suma a la inversión inicial de 1,2 millones de euros, con el objetivo de atender la lista de reserva y garantizar que ninguna familia que cumpla los requisitos quede sin ayuda.

“Este incremento responde al compromiso adquirido desde el inicio del programa. Nuestro objetivo es ayudar a las familias de Tenerife en la conciliación laboral y familiar, y seguiremos reforzando este apoyo para que más personas puedan beneficiarse de esta ayuda esencial”, señaló Dávila.

El Cheque Guardería permite a las familias recibir hasta 800 euros para cubrir gastos esenciales como matrícula, custodia, higiene, alimentación y vestuario escolar, además de otorgar libertad de elección del centro infantil.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

Con esta ampliación, el Cabildo avanza en su compromiso de alcanzar a más de 6.000 familias durante este mandato, reforzando su apuesta por la igualdad de oportunidades y el apoyo a la conciliación familiar.

Además, Lope Afonso informó de dos acuerdos para revitalizar el sector comercial por un importe de un millón de euros. “En el primer caso, se trata de la aprobación del acuerdo anual de actuación para el convenio de colaboración entre el Cabildo y la Cámara de Comercio, que tiene como objetivo fomentar la innovación, la digitalización y la competitividad del tejido empresarial de Tenerife y además la convocatoria de una línea de subvenciones destinadas a la financiación de acciones de dinamización comercial en núcleos urbanos de Tenerife, por un importe total de 325.000 euros”.

En el ámbito de Carreteras, el Consejo de Gobierno ha aprobado un convenio de colaboración entre el Cabildo y el Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna para la ejecución de obras de rehabilitación y acondicionamiento de la Travesía de Valle Tabares en la carretera insular TF-111. Se trata de una vía de importante que afecta directamente a los residentes de Valle Tabares y también de Valle Jiménez, dos enclaves rurales conectados por esta carretera y que cuentan con una población aproximada de 2.500 vecinos. Esta actuación también contempla la cesión del tramo final de la vía, que conecta Santa Cruz con La Cuesta a través de Los Campitos, con el objetivo de mejorar su estado y funcionalidad.

Por otra parte, el Consejo de Gobierno aprobó el convenio de cooperación educativa con la Universidad Internacional Isabel I de Castilla para la realización de prácticas externas del alumnado de dicha Universidad en el Cabildo Insular de Tenerife, sus Organismos Autónomos, Consorcios y el Sector Público adscrito al mismo.

En el apartado de Patrimonio Histórico, el Consejo de Gobierno ha aprobado una subvención de más de un millón de euros para la rehabilitación de la antigua Iglesia de San Agustín de la Laguna. De esta forma se renueva esta ayuda que viene regulada por un convenio con el Ayuntamiento de La Laguna por el que el cabildo y el municipio destinan medio millón de euros para el proyecto de consolidación de las ruinas del este emblemático templo y su posterior rehabilitación.

Además, en el área de Sector Primario se aprobaron las bases para las subvenciones a las Cofradías de Pescadores, por un importe de 300.000 euros, con el objetivo de reforzar la operatividad de la Cofradías, mejorar las condiciones de trabajo de los pescadores y fomentar el consumo de producto pesquero local. Asimismo, el Consejo aprobó otra línea de ayudas (150.000 euros) destinadas a las

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com



NOTA DE PRENSA

asociaciones de criadores para la recuperación y mejora de las razas ganaderas autóctonas

NOTA: Se adjunta fotos alusivas por correo electrónico.

GABINETE DE PRENSA

922 442 736 - 922 239 510 – 922 239 888
922 442 713 – 922 442 732 - **681 075 253** (número guardia)



prensacabildo@tenerife.es www.diariodetenerife.info www.canaltenerifetv.com